



Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA,

06 FEB. 2015

DECRETO N° 469

VISTOS:

El Ordinario N° 207/03, de fecha 02 de febrero de 2015, del Secretario Comunal de Planificación; El Ordinario N° 02-00165/15, de fecha 29 de enero de 2015, del Administrador Municipal al Secretario Comunal de Planificación; La Solicitud de Imputación Presupuestaria CM-005/15 de 27 de Enero de 2015; El Memo 07/129, de fecha 22 de enero de 2014, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, solicitando la emisión de un Decreto Alcaldicio que apruebe la contratación a través de Convenio Marco del servicio arriendo de toldo comedor y 90 módulos para los participantes de la actividad denominada " Feria de Costumbres Indígenas"; La Cotización N° 13.378, de fecha 22 de enero de 2015 del proveedor; Los Antecedentes de experiencia del proveedor, El correo de fecha 28 de enero de 2015; La Ley N° 19.886 sobre Compras Públicas y su Reglamento; lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y las facultades propias de mi cargo:

DECRETO:

1. **APRUÉBESE** la adquisición mediante Convenio Marco del servicio que a continuación se detalla:

Proveedor	:	JORGE RICARDO VEGA VEGA
Rut N°	:	██████████
Servicio	:	Arriendo, instalación y retiro de un toldo de 20x20, y 90 módulos de 2x2.
Lugar	:	Parque Pedro de Valdivia.
Plazo	:	30 de enero a 01 de febrero de 2015
Monto Total Adquisición	:	\$5.500.000.- IVA Incluido.
Código Convenio Marco	:	ID 948004

2. **IMPUTESE**, luego el gasto que el Convenio Marco implica, al ítem Presupuestario 215.22.09.999, Área 3-7-7, del presupuesto municipal vigente.-

3. **DESÍGNESE** como Inspector Técnico del convenio marco a doña Rosana Adaros Pasten, Directora de Desarrollo Comunitario.

Anótese, comuníquese a quien corresponda y archívese.


CESAR SANHUEZA ALBORNOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ROBERTO JACOBURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Sr. Interesado; - SECPLAN
- Sra Rosana Adaros Pasten -Inspector Técnico.
- Dirección de Control Interno- Sección Adquisiciones
- Departamento de Administración y Finanzas
- Asesoría Jurídica - Oficina de Partes
- RJJ/CSA/MPVV/FFNC